

TÍTULO II

De los Maestros de primera enseñanza.

	Págs.
CAPÍTULO I.—Condiciones para aspirar al Magisterio de las escuelas públicas.....	164
CAP. II.—Nombramiento de los Maestros de escuelas públicas:	
I.—Propietarios.....	166
II.—Interinos.....	170
III.—Auxiliares. (Véase Alcance IV, V y IX).....	172
IV.—Para las escuelas de patronato.....	178
V.—Para las escuelas de párvulos.....	182
VI.—Para las escuelas de los Establecimientos de Beneficencia.....	186
VII.—Para las escuelas de adultos. (Véase Alcance III.).....	189
VIII.—Para los colegios de sordomudos y de ciegos.....	192
CAP. III.—De la provisión de las escuelas públicas:	
I.—Métodos de provisión: escuelas á que se aplica cada uno de ellos.....	192
(A)—División del concurso.....	194
(B)—Turno de provisión á que corresponden las vacantes.....	194
(C)—Momento en que queda provista una plaza.....	197
(D)—Momento en que queda vacante una plaza.....	198
II.—Convocatorias á oposiciones y concursos.....	199
III.—Del modo de proceder en las oposiciones:	
(A)—Épocas y poblaciones en que se celebran.....	204
(B)—Organización y constitución de los Tribunales; recusaciones. (Véase Alcance XI.).....	204
(C)—Ejercicios y programas de oposición.....	211
(D)—Calificación definitiva: resolución de los empates: propuestas. (Véase Alcance XV.).....	219
(E)—Protestas contra las omisiones ó actos viciosos de los Tribunales.....	223
(F)—Cómo legalizaron su situación los nombrados sin oposiciones. (Véase Alcance VII.).....	225
(G)—Colocación de opositores postergados.....	226
IV.—Del modo de proceder en los concursos.....	228
(A)—Quiénes pueden aspirar á las escuelas que se proveen por concurso.....	228
(B)—Concurso único para la provisión de las escuelas incompletas. (Véase Alcance VIII.).....	229
(C)—Concursos de traslación.—Traslado a escuelas de la misma localidad.—Permutas.....	231
(D)—Concursos de ascenso.....	237
(E)—Circunstancias especiales de los Maestros de escuela superior, de párvulos y de adultos.....	238
V.—Reglas generales.....	241
(A)—Hojas de servicio.....	241
(B)—Valor de las autorizaciones especiales.....	243
(C)—Expedientes, su tramitación y modo de hacer las propuestas.....	244
CAP. IV.—Emolumentos de los Maestros y de las escuelas.....	247
I.—Sueldos y casa.—Exención del descuento:	
(A)—Su cuantía. (Véase Alcance X.).....	248
(B)—Alteraciones en los sueldos de los Maestros y en la categoría de las escuelas. (Véase Alcance VII y XII.).....	253
(C)—Sueldos legales.—Títulos supletorios.....	263
II.—Retribuciones.....	271
III.—Aumento gradual de sueldo con cargo á los fondos provinciales.....	281
IV.—Material de las escuelas.—Sus presupuestos y cuentas.....	289
CAP. V.—Pago de las atenciones de primera enseñanza.....	292
I.—Reseña histórica.....	293
II.—Organización actual:	
(A)—Fondos.—Disposiciones generales. (Véase Alcance XVII.).....	296
(B)—Cajeros y Oficiales de Contabilidad.....	306
(C)—Habilitados. (Véase Alcance X.).....	307
(D)—Atrasos y apremios. (Véase Alcance XIX.).....	311

TÍTULO III

De los Maestros de Escuelas Normales de primera enseñanza.

CAPÍTULO I.—Magisterio de las Escuelas Normales de Maestros:

I.—Condiciones para ser Maestro de Escuela Normal.—Categorías, número,

	Págs.
distintivo, sueldo, sobresueldo y jubilación de estos funcionarios.....	316
II.—Ingreso y ascenso en el Magisterio de las Escuelas Normales de Maestros.	322
III.—Profesores del curso normal establecido en la Central de Maestros de Madrid.....	325
IV.—Regentes y Auxiliares de las Escuelas prácticas de niños.....	325
CAP. II.—Magisterio de las Escuelas Normales de Maestras:	
I.—Escuelas Normales provinciales.....	329
II.—Escuela Normal Central de Maestras.....	331
III.—Regentes y Auxiliares de las Escuelas prácticas de niñas.....	332
CAP. III.—Empleados subalternos.....	332

SECCIÓN IV

DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

TÍTULO I

De la administración general.

CAPÍTULO I.—Del Ministerio de Fomento y de la Dirección general de Instrucción pública:	
I.—Del Ministro.....	335
II.—Del Director general de Instrucción pública.....	336
CAP. II.—Del Consejo de Instrucción pública.....	337
CAP. III.—Del procedimiento administrativo.....	338
CAP. IV.—Expedición de los títulos académicos.—Tarifas. (Véase Alcance XVI.).....	343

TÍTULO II

De la administración local.

CAPÍTULO I.—División territorial.....	348
CAP. II.—De la administración de los distritos universitarios:	
I.—De los Rectores.....	348
II.—De los Consejos universitarios.....	350
CAP. III.—Del régimen interior de los establecimientos de enseñanza.....	351
CAP. IV.—De las Juntas de Instrucción pública:	
I.—Juntas provinciales de Instrucción pública:	
(A)—Su organización.....	355
(B)—Sesiones y modo de funcionar. (Véase Alcance I.).....	358
(C)—Atribuciones y distintivo de estas Juntas.....	360
(D)—Secretarios y Escribientes.....	362
II.—Juntas locales de primera enseñanza:	
(A)—Su organización.....	365
(B)—Sus atribuciones.....	366
III.—Junta de Madrid.....	368

TÍTULO III

De la intervención de las autoridades civiles en el gobierno de la enseñanza.

CAPÍTULO ÚNICO.—Sus atribuciones.....	375
---------------------------------------	-----

TÍTULO IV

De la Inspección.....

CAPÍTULO I.—Inspección moral y religiosa.....	376
CAP. II.—Inspección general.—Estadística.....	378
CAP. III.—Inspección provincial de primera enseñanza.....	380
I.—Reseña histórica.....	381
II.—Número de Inspectores provinciales de primera enseñanza.—Requisitos para desempeñar este cargo.—Su nombramiento.....	381
III.—Haber de los Inspectores.....	383

	Págs.
IV.—Visitas á las escuelas.....	385
CAP. IV.—Patronato general de las escuelas de párvulos.....	387

SECCIÓN V

DERECHOS PASIVOS DEL MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

CAPÍTULO ÚNICO.—Jubilaciones, viudedades y orfandades.....	389
I.—Reseña histórica.....	389
II.—Organización actual.....	390

SECCIÓN VI

DOCUMENTOS.—FORMULARIOS.—SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

I.—Cédulas personales.....	409
II.—Solicitudes.—Certificaciones.....	410
Petición de matrícula en una Escuela Normal y autorización que debe acompañarla.....	410
Pidiendo el examen de reválida.....	411
Pretendiendo escuelas por oposición.....	411
Pretendiendo escuelas por concurso.....	411
Solicitudes referentes á haberes pasivos:	
1.º Instancia pidiendo la devolución del importe del descuento satisfecho por el que no llegue á cumplir los veinte años de servicios en propiedad.....	412
2.º Otra pidiendo la jubilación.....	412
Otra para formar el expediente previo de imposibilidad física.....	413
3.º Otra pidiendo la clasificación.....	413
4.º Otra pidiendo las pensiones de viudedad y de orfandad.....	414
Pidiendo subvención del Estado para construir locales de escuelas.....	414
III.—Título administrativo.—Toma de posesión.—Cese.—Dimisiones.....	415
IV.—Hojas de servicio y su documentación.....	416
V.—Recusación de Vocales y protestas contra los actos de las oposiciones...	419
VI.—Presupuestos.—Inventarios.....	419
VII.—Cuentas del material.....	421
VIII.—Convenios de retribuciones.....	423
IX.—Visita de Inspección.....	423
X.—Observación final.....	424
Índice cronológico.....	425
Erratas muy importantes que conviene corregir.....	441
Índice de materias.....	443

UNIVERSIDAD DE HUELVA
BIBLIOTECA



000066720

**FA
XIX
B 5
21**